

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**42203** *Resolución de 18 de noviembre de 2014 de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, alimentación y Medio Ambiente, por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia.*

Al no haber sido posible la notificación a los correspondientes interesados por desconocer el domicilio de los mismos o porque, intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se cita a los sujetos obligados que se relacionan en el anexo 1 que se publica en los suplementos de este diario para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados del procedimiento que se detalla en dicho anexo.

Los sujetos obligados, o sus representantes, deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan en el anexo 2 que asimismo se publica, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados en la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en cumplimiento de las atribuciones que tiene encomendadas.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**ANEXO 1****Relación ordenada por número de expediente de ayudas reintegrables**

NIF/CIF	Apellidos y Nombre/Razón Social	Procedimiento	Lugar de comparecencia
76622654V	JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓPEZ	Reintegro ayudas expediente R.D. 613/2001 con nº 11.27.00721.01.2.B	27900
32796565Z	JESÚS ÁNGEL PÉREZ CAAMAÑO	Reintegro ayudas expediente R.D. 613/2001 con nº 11.15.50038.05.0.A	15900

**ANEXO 2****Relación de lugares de comparecencia**

Lugar de comparecencia	Domicilio	Cód. Postal	Municipio
27900 Subdelegación del Gobierno en Lugo - Área funcional de Agricultura y Pesca -	C/ Río Neira, 19 - 23	27002	Lugo
15900 Subdelegación del Gobierno en A Coruña - Área funcional de Agricultura y Pesca -	C/ Salvador de Madariaga, s/n Edif. Servicios Múltiples - Monelos - 3º	15071	A Coruña

Madrid, 17 de noviembre de 2014.- La Directora General de Desarrollo Rural y Política Forestal,

Begoña Nieto Gilarte.

ID: A140058026-1